OPINIÓN

# Primero las pobres

**Por Karen Lozada** · 5 de junio de 2024 · 3 min de lectura



Hoy se respiran aires nuevos, aires transformadores, aires de cambio con continuidad y aires de mujer. Y es que por primera vez en la historia de México como nación independiente tenemos presidenta: la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, científica, humanista, y una mujer de izquierda.

La llegada de una mujer a la presidencia marca un antes y un después en nuestro país, particularmente en el énfasis de la narrativa que se construirá desde el Estado para la atención de la población y que se materializará en política pública.

El sexenio del presidente López Obrador puso sobre la mesa temas incómodos pero necesarios: el clasismo, el racismo, la política y el país para unas cuantas élites, la desigualdad y la pobreza; hoy, la Dra. Sheinbaum suma nuevos elementos: el machismo y las asimetrías de género.

Lo maravilloso de la democracia es que se lleva al poder al sentir de las mayorías, y en esta ocasión optaron más del 60% de las y los votantes que una mujer dirija el destino de la nación, y que el *"llegamos todas"* sea sinónimo de la evolución de la máxima del obradorismo de *"por el bien de todos primero los pobres"* y se transforme en *"por el bien de todos, primero LAS pobres"*.

Y es que en México, pese a la significativa reducción de la pobreza (5.7 millones de acuerdo con el CONEVAL), hoy día su rostro todavía se materializa en una mujer, campesina e indígena. Y eso lo entiende bien nuestra futura presidenta y ya dibuja líneas de acción para tratar este problema estructural.

¿Qué es lo que se busca? Seguir con la política social iniciada por el presidente López Obrador pero con un sello propio, y en ese sello está una política de género reivindicativa y que dote a las mujeres de un bien tan anhelado por décadas y siglos: justicia social.

Para ello se propone ya un programa novedoso (y también necesario), que pone en el centro el reconocimiento a la labor de cuidados que día con día llevan a cabo nuestras madres, amigas, abuelas, hermanas, vecinas y compañeras de trabajo; esto con la implementación de una pensión bimestral para las mujeres de 60 a 64 años que anteceda la Pensión Universal para Adultos Mayores y que además de tener un valor simbólico suma a la independencia económica de mujeres de todo el país, específicamente, y primero, de las más pobres.

Sumado a ello, la Dra. propone el pleno reconocimiento de la tenencia de la tierra a mujeres campesinas; la propuesta es que en su administración al menos 150 mil mujeres tengan apoyo para que se les reconozca como garante de derechos agrarios. ¡Por fin! La justicia social para las mujeres llega al campo mexicano.

Cierro esta columna como empecé: sé respiran aires nuevos, aires de alegría, aires de esperanza, aires de justicia y, sobre todo, aires de derechos para todas y para todos los mexicanos.

El pueblo decidió, y Claudia ya ganó. Ahora a seguir construyendo una patria en la que todas y todos tengamos siempre garantizado *"el derecho de vivir en paz"*.

Como en 2018, la población mexicana gritó *"vamos a la vida"*, y este camino hoy lo encabezan las mujeres.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/primero-las-pobres
Descargado el 21 de noviembre de 2026.